

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma
La única marca doble reforzada

Asuntos del día

Sigue el comentario político girando en torno de la decisión adoptada por don Antonio Maura. Ni en el Parlamento ni fuera de él se quiso contestar al ilustre hombre público cuantas veces planteó la cuestión de las relaciones entre los partidos constitucionales, á pesar de que en alguna lo hizo con acentos y ademanes que debieron ser enérgicos revulsivos de la palabra de los jefes de Gobierno que en aquellos días se llamaban Moret y Canalejas como se llaman hoy Romanones.

Habla hoy rompiendo añejos convencionalismos, y los políticos al uso se llaman á escándalo, á semejanza de los personajes de la famosa farsa compuesta por el insigne Benavente, porque tales y tan comunes intereses comenzaban á crearse entre un partido monárquico y otro revolucionario que alguien ha podido dudar de si los republicanos traicionaban á la República, ó los monárquicos hacían dejación de sus deberes para la Monarquía.

Para quien vea con atención el incasante *crescendo* de la influencia republicana sobre el partido liberal, no cabe duda de que aquí quien pierde es quien cuenta en su haber con algo que dejar en las manos enemigas, y Maura, que advierte y toca muy de cerca esos efectos. Conociendo su alcance, su trascendencia y su ramificación, bien pudo escribir estas palabras que figuran en carta dirigida á un estimado amigo nuestro: «*Como en la vida política se engranan distintas actividades, ahora tengo mirado el juego y visto que participando de él coadyuvo al mal. No otro es el motivo de mi determinación.*»

Ignóramos á estas horas si el insigne patrio tornará á la lucha obligado por la inmensa fuerza de su partido y laborará por remover esas causas que actúan acelerando la marcha revolucionaria: de cualquier modo lo que un periódico ha llamado aldabonazo del señor Maura, habrá sembrado la necesaria alarma en los espíritus y estos deben hallarse advertidos de que al aldabonazo segundo seguirá el estrépito del caer de puertas y el alversario se habrá posesionado del edificio.

El conde de Romanones está indignado, atrozmente indignado.

Por que es el caso que un periódico católico y hasta con tinte jaimista, ha dicho que el Rey había visitado al señor Maura á las altas horas de la noche, infundió que nadie creyó ni aun los mismos lectores del colega, sencillamente en fuerza de ser estúpido.

Pero el inclito presidente del Consejo no da paz á la lengua horrorizada ante los efectos de tan inocente

canard, y pasa el día proclamando sus deberes para con la Monarquía, y la necesidad urgente de defenderla contra toda sospecha que colocarla pueda en trance de desprestigio.

La gente sonríe pensando en que todo esto lo dice Romanones preocupado con la información de «La Gaceta del Norte» olvidándose de su falta de indignación cuando los ataques á la Monarquía y al Rey provenían de otros elementos de la izquierda, de otros políticos y otros periódicos con los cuales el conde mantiene cordiales relaciones.

CARRERA DE AUTOMÓVILES

EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Ha sufrido una ligera variación el itinerario, que publicamos días atrás, de la carrera internacional que organiza el Real Automóvil Club de España para la primera quincena de Junio.

El recorrido correspondiente á esta carrera será de 309 kilómetros, aproximadamente, y se efectuará en el circuito siguiente: La Granja, Venta de la Trinidad, Guadarrama, Alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia y La Granja.

El R. A. C. E. entregará al propietario del coche al cual correspondiese el primer premio la cantidad de 20.000 pesetas y 5.000 al que ganase el segundo premio.

Las inscripciones para esta carrera deberán entregarse al R. A. C. E. hasta el día 15 de Mayo.

EL SILENCIO DE LOS LIBERALES

Desde que se hizo pública la resolución del señor Maura de renunciar el acta de diputado y la jefatura del partido conservador, hemos escuchado los gritos de triunfo que exhalan los revolucionarios de todos los matices; hemos visto la alegría con que han comentado aquel acto los periódicos que pretenden que los Gobiernos y las agrupaciones políticas deben estar pendientes de su voluntad; hemos oído á los tradicionalistas proclamar que el señor Maura es incompatible con el régimen; hemos podido contemplar cómo una gran masa de opinión, que representa una inmensa suma de intereses, expresaba su adhesión al insigne político, se hacía solidaria de su conducta.

Los hombres que por su larga historia y por su elevada posición política son los genuinos representantes del partido liberal; los que han sido jefes de esta agrupación y presidieron sus Gobiernos; los que han formado parte de éstos y tienen la responsabilidad de su conducta; los Montero Ríos, los Moret, los García Prieto, los Groizard, los Gullón, etc., son los únicos que no han hablado, los que guardan completo silencio, los que se encuentran en una actitud de absoluta reserva, cuya verdadera significación no comprendemos.

¿Es que esos hombres entienden que nada de lo que ocurre les afecta? ¿Es que para ellos son cuestiones completamente indiferentes las relaciones entre los partidos monárquicos y hasta la misma existencia de la agrupación conservadora? ¿Es que durante su vida política no han tenido ocasión de tocar de cerca las consecuencias de que las agrupaciones gobernantes, en vez de apoyarse reciprocamente en todo lo que les es común, se hagan cruda guerra y busquen el curso de los partidos extremos?

Tres veces se levantó el señor Maura en las Cortes á denunciar que la solidaridad se había roto, y que ni la Constitución ni la Monarquía resultaban eficazmente defendidas, y ninguna de las tres veces obtuvo adecuada respuesta. Ahora ha planteado el problema en toda su crudeza, en el documento entregado á los señores Azcárraga y Da-

tes: que todo lo que sobre el particular tienen que decir los liberales, se reduce á las cuatro palabras que al conocer la resolución del señor Maura pronunció el actual presidente del Consejo?

(De La Epoca.)

Noticias militares

Exámenes de ingreso

El jefe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra, general Martín Arrúe, ha citado para una junta, que en breve se celebrará, á los coroneles directores de todas las Academias militares y á un capitán por cada uno de dichos Centros docentes.

En la referida junta se acordará el modo de llevar á la práctica las modificaciones que implican el nuevo sistema de exámenes de ingreso, así como las variaciones que en su consecuencia habrá que introducir en los exámenes de los diversos cursos del plan de estudios de dichas Academias.

Regreso de fuerzas

Los regimientos de Saboya y Wad-Rás no regresarán de Melilla hasta tanto que los demás Cuerpos, que en definitiva quedan en los campos del Rif, tengan el completo de las plantillas que se les han asignado, con la incorporación de reclutas del nuevo reemplazo y licenciamiento de los que cumplan el tercer año de servicio. Es decir, sobre poco más ó menos, para Abril.

El comité conservador de Segovia

El Comité conservador de esta capital y su distrito ha dirigido esta mañana á la reunión de ex-ministros que se celebrará hoy en el Senado el siguiente telegrama:

«Azcárraga, Dato.—Senado.—Comité conservador Segovia suplica esfuerzo para restituir Maura dirección partido. Presidente, Cano.»

Para mañana está convocado el Comité á las cuatro de la tarde.

En esta reunión se tratará de dar ejecución al deseo de asistir á la manifestación proyectada en Madrid, expresado por muchos conservadores como debido homenaje al jefe del partido.

Algunos elementos de significación entre las fuerzas electorales conservadoras de distintas localidades se han adherido al proyecto al conocerle por particulares referencias, siendo también seguro que el mismo merezca la aprobación de los residentes en todos los partidos judiciales de la provincia.

PARA CARNAVALES

Bailes en el Teatro Miñón

Un conocido industrial ha tomado en arriendo el Teatro Miñón para dar en él grandes bailes en los próximos carnavales.

Promete revestirlos de nuevos atractivos, para que en nada desmerezcan de los que se celebraron en años anteriores.

Además de los bailes que, por tarde y noche tendrán lugar el domingo y martes de carnaval, probablemente se celebre otro el lunes, por la tarde, con alguna novedad. El último baile será el domingo de Piñata.

Todos los servicios estarán debidamente atendidos y para amenizar aquellas fiestas ha sido contratada una escogida banda de música.

El Teatro Miñón será seguramente, como en años anteriores, el punto de cita de la gente de buen humor.

El Sr. Maura, en la provincia de Avila

El ilustre político de quien tanto se ocupa la prensa en estos días con motivo del acto realizado, renunciando á la jefatura del partido conservador, se encuentra desde anteaer en la provincia de Avila, huesped de don Felipe González Vallarino, en la hermosa finca que éste posee en el Cerro de Guisando.

Según nuestras noticias, el señor Maura se propone permanecer en el campo durante algunos días, y mientras duren los comentarios y apasionamientos á que ha dado lugar su determinación tan celebrada por los enemigos de las instituciones, y lamentada por todas las clases conservadoras de la Nación.

De El Espinar

Ha sido muy bien recibida en esta población la orden de la Compañía de ferrocarriles del Norte de que el tren de mercancías número 4.022, admita viajeros de las tres clases, en el trayecto de Segovia á Villalba.

Tal medida obedece á gestiones practicadas por el digno alcalde de esta villa, don Cipriano Geromini.

Corresponsal.

7 Enero 1913.

España y el Vaticano

Roma 7.—En círculos muy afectos al Vaticano, y que suelen estar bien informa-

dos de lo que en éste ocurre, se dice que entre la Santa Sede y el Gobierno español se han cruzado estos días interesantes telegramas, inspirados en un sentido muy conciliador.

Como consecuencia de esto, se tiene por seguro que no pasarán muchos días sin que el Gabinete de Madrid designe la persona que ha de desempeñar la embajada de España, y que la Santa Sede procederá también al nombramiento de Nuncio.

De esta suerte quedarán totalmente restablecidas las relaciones entre ambas potestades.

En la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País

Anteaer celebró Junta general extraordinaria la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Se dió cuenta del fallecimiento de los socios don Francisco Santuste y don Mariano Larios Delgado y de la renuncia presentada por el contador don Jerónimo Gallardo.

Procedióse después á sortear los dos cargos de la directiva que habían de declararse vacantes, á más de los tres que ya lo están por las causas antes citadas; correspondiendo cesar al secretario Sr. Lago y al vocal señor Herrero (D. Antonio).

Fue reeligido el secretario, y elegidos: contador, don Antonio Herrero; vicepresidente de sección, don Ignacio Arévalo; vicesecretario, don Antonio San Martín; y vocal, don Vicente Fernández Berzal.

Se acordó solicitar del ministerio de Fomento una subvención para atender al sostenimiento de las clases que tiene abiertas la Económica.

DE QUINTAS

Reforma del cuadro de inutilidades

Con el alistamiento de mozos, que se está verificando en todos los Ayuntamientos, han comenzado las operaciones de quintas del año actual.

La ley modificando los artículos de la aún reciente de Reclutamiento en que se establecían como causas de inutilidad las determinadas por escasez de peso de los mozos, en relación con su talla y desarrollo torácico, ha venido á resolver satisfactoriamente para los intereses del servicio militar un grave conflicto para el actual reemplazo de los efectivos del Ejército.

128 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—¿Es decir que me amas?
—Sí, os amo.
—Dios os bendiga, Berta adorada; pero á la par del amor, ¿tenéis fuerza para la lucha?
—Me dais más. ¿De qué lucha estamos amenazados?
—Tratan de separarnos para siempre.
—¿Qué sé yo?
—Vuestro padre.
—No; os engañáis; mi padre ignora que nos amamos; no puede pensar en separarnos.
—¿No habéis adivinado que preparan para vos un matrimonio? ¿Que la baronesa de Vergy ha presentado en esta casa al marqués como pretendiente vuestro y el conde admite sus homenajes?
—¡Dios mío! no me había ocurrido...
—Yo lo he adivinado desde luego; el odio que me inspira ese hombre, ha sido la voz de alerta.
—No he visto en sus atenciones nada que se parezca al amor.
—No he dicho que os amaba; esos fatuos no saben amar; para ellos el matrimonio es la única de dos fortunas ó de dos segundos...
—Si lo que adivináis es cierto ¿qué vá á ser de nosotros?
—Nuestra suerte está en vuestras manos, recibidlos.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 125

—¿Por qué me hablas del marqués?—dijo Berta instintivamente.
—Porque mi querido primo es lo que se llama en París un dandy, un nombre encantador, y supongo que todos los demás del baile harán muy pobre papel á su lado.
—¿Qué entusiasmo!
—No lo creas; hago á Gontran la justicia que se merece.
—Si te oyera se pondría orgulloso.
—No tal, tiene costumbre de ser apreciado de esta manera; y créste que no es la aprobación mía la que anhela de seguro su corazón.
Berta no pidió la explicación de estas frases; se retiró mientras su prima pensaba:
—La pobre niña quizá está celosa de mí, porque ama al marqués sin saberlo. Mañana en el baile se desarrollará la naciente flor de su cariño, y adelantará fuertemente nuestros proyectos.
Y la joven viuda, encantada por el éxito de sus planes, cerró los ojos y se entregó á un dulce sueño.

XVI.

Erán las diez de la noche cuando la señorita de Franoy estaba en su cuarto, después de haberse despedido de la baronesa.
Entreabrió las cortinas y se asomó á la ventanilla.

El ministro de la Guerra, convencido de que era preciso cortar radicalmente los incalificables abusos á que daba lugar la aplicación de sistema tan absoluto como el que presidía el cuadro de inutilidades, y no menos preciso asegurar los contingentes anuales para el reemplazo de los soldados que cumplen su tiempo de servicio, llevó á las Cortes el proyecto modificando aquel exclusivo punto de la ley que resultaba perturbador y peligroso para el reclutamiento. El proyecto, ya convertido en ley, empezó á regir desde el primero del año actual, aplicándose no solamente al reemplazo de 1913, sino á las revisiones á que den lugar las declaraciones de inutilidad hechas provisionalmente en el reemplazo del año actual.

LA PRESIDENCIA DE FRANCIA

Una señorita presenta su candidatura

París 6.—Desoidamente, la señorita María de Nizard presenta su candidatura á la presidencia de la República, frente á la de Ribot y la de Poincaré. Hasta ahora se había tomado á broma la pretensión de dicha señorita; pero ella lo ha tomado muy en serio.

Así lo manifiesta á cuantos periodistas la interrogan.

María de Nizard sabe lo que es una lucha electoral. Antes de ahora ha presentado su candidatura para consejero departamental del Somme; últimamente lo fué en las elecciones de consejero municipal de Amiens.

Es una mujer varonil, morena, de fácil expresión y ha defendido en mítines y reuniones los derechos femeninos.

Para ella no está claro que la Constitución determine si la presidencia de la República la ha de desempeñar un varón ó una hembra.

Alega que mujeres como Catalina de Rusia y la Reina Victoria de Inglaterra, supieron gobernar tan bien ó mejor que los hombres.

En la actualidad hay una Reina Guillermina de Holanda y una gran duquesa de Luemburgo, que patentizan que una mujer puede ocupar el más alto cargo de la política de una nación.

De lo que se duda, es de que los senadores y diputados que han de reunirse el día 18 en Versalles, tengan en cuenta las razones que alega en su favor la gentil señorita.

Curiosidades del calendario

El calendario contiene curiosidades no muy conocidas de todos, cuales son:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes, ni sábado. El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril, en el mismo día que Julio; Diciembre, en el mismo día que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de la semana, mientras que Mayo, Junio y Agosto, principian an días distintos entre sí y distintos también en los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación en los años bisieptos. El año ordinario acaba siempre en el mismo día de la semana con que principió. Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por períodos de once, once y seis años. Total veintiocho.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. Francisco de Antón y Andrés QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 9 DE ENERO DE 1910 R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9, en el convento de Santa Isabel, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su hijo, hija política, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Junta provincial de Instrucción pública de Segovia UNA CIRCULAR

A los efectos de la circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de 14 de Octubre de 1907, se recuerda á los maestros jubilados y pensionistas que perciban sus haberes por esta provincia, con cargo al Montepío, la obligación de pasar la revista anual de presencia en el mes de Enero de cada año, teniendo en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª Los jubilados y pensionistas que residan en la capital, pasarán la revista ante la Junta provincial de Instrucción pública, debiendo firmar los propios perceptores en el libro de revista de presencia preparado al efecto.

2.ª Los que residan fuera de la capital deberán presentarse ante el presidente de la junta local de primera enseñanza del punto donde habiten, recogiendo los interesados la oportuna certificación, expedida de oficio, justificativa de haber pasado la revista, la cual remitirán á esta junta provincial, sin perjuicio de que los alcaldes, á su vez, remitan también antes del 15 de Febrero, las oportunas relaciones de los jubilados y pensionistas que hayan pasado revista. En el acto de la revista presentarán los jubilados y pensionistas la fé de vida corriente, el certificado de clasificación y la cédula personal.

Igualmente se recuerda á los Maestros sustituidos de esta provincia la obligación de remitir todos los años en el mes de Enero, á la Sección de Instrucción pública de que dependa la Escuela en que se sustituyeron, oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º del Alcalde, en la que conste que no desempeña cargo público ni privado retribuido.

Los jubilados, pensionistas y sustituidos que no cumplan con las prescripciones arriba indicadas, serán baja en la nómina correspondiente.

Segovia sin luz

Anoche, como anunciábamos, no lució el alumbrado eléctrico en los comercios y casas particulares, por carencia de combustible en la Electricista Segoviana.

Las calles principales presentaban un aspecto triston y los comercios se cerraron antes de la hora de costumbre.

La Electricista pudo proporcionar fluido para el alumbrado público, que ha lucido hasta la madrugada.

La escasez de este combustible, según nuestras noticias, no es porque no lo haya en las minas, sino que es más achacable á la falta de vagones para transportarlo.

Sabemos que se han recibido talones de varios envíos y tan pronto como lleguen, que se supone sea en esta semana, se suministrará la luz.

Suponemos que esta situación no se prolongará.

TERRIBLE INCENDIO

Cuatro personas abrasadas

Coruña.—En el inmediato pueblo de Riveira se declaró un formidable incendio en la casa del vecino Manuel Rodríguez.

Ocurrió el siniestro á las cuatro de la madrugada, sorprendiendo á los moradores de la casa, durmiendo.

Todo el pueblo se dió cuenta de la terrible situación de aquella infeliz familia, y gran número de vecinos acudieron á prestarles auxilio.

Desgraciadamente era ya tarde.

Las llamas invadieron la modesta casa, destruyéndola totalmente y perecieron abrasados Manuel y sus tres hijos, de doce, ocho y cuatro años, respectivamente.

La esposa de Manuel se salvó milagrosamente arrojándose por una ventana.

Subastas de montes

El día 15 del actual, á las diez, once y doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Coca, se celebrarán quintas y últimas subastas para el aprovechamiento del fruto de piña albar de los lotes 1.º, 2.º y 3.º del monte «Pinar Viejo», número 105 del catálogo, pertenecientes á la Comunidad de Coca, con sujeción á los nuevos tipos de tasación de 210 pesetas para el primero, de 238 id. para el segundo y de 322 idem para el tercero, y bajo el mismo pliego de

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

«Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida.» Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

condiciones que se tuvo en cuenta en las anteriores.

—El día 15 del actual, de once á doce de su mañana y ante el señor alcalde de Nivas de Oro, se celebrará segunda subasta para el aprovechamiento de 120 estéreos de leña de ramaje, de las copas de los pinos de corta, en el monte del mismo núm. 38, bajo la misma tasación de 130'82 pesetas y pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la anterior.

Instrucción pública

Maestras sustituidas

El Rectorado de la Universidad Central, comunica la Real orden disponiendo continúen en la situación de sustituidas, por hallarse imposibilitadas físicamente, las maestras de Fuentes de Carbonero y Torreiglesias, respectivamente, doña Basilia Adrados Salinas y doña Juana Jimeno Salinas.

Revista

Ante el alcalde de Villaseca, ha pasado la revista anual reglamentaria, la pensionista doña Elena Bravo Callejo, viuda del maestro que fué de dicho pueblo don Pascual de Antonio.

Poseión

De la escuela de Estebanvela se ha poseionado en propiedad el maestro don Fernando Martínez, quien también comunica haber quedado abiertas las clases nocturnas para adultos, bajo su dirección.

Concurso de entrada

Doña Felicitas Adrover Garrido, maestra de Ayllón, que tiene solicitada escuela en el actual concurso de traslado, presenta instancia haciendo constar el orden de preferencia de las escuelas á que aspira en distintos Retorados, extremo que dejó de consignar en la instancia primitiva.

Presupuesto

Remite el presupuesto escolar para el presente año el alcalde de Vegafria.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo el ilustrado médico titular de Navalmanzano, don Antonio Gil Vicente.

—Ayer marchó á la corte el coronel jefe del Regimiento de Sitlo, don Ramón Raxach.

—Ha salido para Madrid, después de pasar las Navidades en Segovia, el Ingeniero don Lorenzo de Castro con su distinguida esposa y bella sobrina Amalia Vera.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Francisco de Antón y Andrés, que en vida gozó de gran estimación en Segovia.

A su hijo don Juan, á su hija política, y demás familia, renovamos en esta fecha nuestro sentido pésame.

Entermos

Se encuentra enfermo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Pedro Escorial.

—También se encuentra ligeramente indisputa una hija del comandante de Artillería, señor Larroquette.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

LA LEY DEL TIMBRE

Para facilitar el cumplimiento del artículo 7.º, párrafo segundo de la ley de Presupuestos de 24 del actual, en el que se concede un plazo por el periodo anterior á 1.º de

Abril del año próximo para la presentación de instancias y justificantes á los interesados á que se refiere el artículo 203 de la ley del Timbre, se ha dictado una real orden por el ministro de Hacienda, disponiendo que las Sociedades comprendidas en dicho artículo 203 que hayan dejado transcurrir los plazos señalados así en el artículo 193 del Reglamento de 29 de Abril de 1909, como en la séptima disposición transitoria del mismo al efecto de solicitar la declaración de exención del impuesto, podrán deducir esta solicitud ante la Dirección general del Timbre, documentada como previene dicho artículo, 193, antes del 1.º de Abril de 1913 plazo que podrán aprovechar igualmente para la reproducción de sus instancias las Sociedades á quienes se haya desestimado las que produjeran, por haberlo hecho fuera de los términos fijados en las indicadas disposiciones reglamentarias.

La guerra en Oriente

Combates en torno de Janina.— Preparando el asalto general.

París 7.—El ministro de la Guerra griego ha recibido un parte oficial del general Sapundakis, quien le comunica que continúan los combates en torno á Janina.

La batería griega que domina el desfiladero de Fund ha bombardeado las posiciones turcas de Lessana y las baterías de Bisaní, que apoyaban una tentativa de avance de los sitiados sobre Aetorachi. El cañoneo produjo grandes daños en las posiciones otomanas. Las tropas griegas rechazaban los turcos al propio tiempo, obligándolos á desistir de su intento.

En cuanto estén completos los efectivos griegos con los numerosos refuerzos que han salido para Janina, se verificará el ataque definitivo á la plaza. Créese que ello acaecerá esta misma semana.

Alemania moviliza sus reservas.— ¿Rumania tiene la culpa?— ¿Qué hará Rusia?—La censura rumana.

Berlín 7.—Confírmase que el Gobierno alemán ha dispuesto la convocación de los reservistas para el mes de Febrero.

El hecho produce vivos comentarios, pues siempre se ha llamado á las reservas en Julio ó Agosto para efectuar los ejercicios acostumbrados.

Estos días se habla aquí mucho de los aprestos militares que hace Rumania y de la actitud que adoptase Rusia si Bulgaria, rechazando las exigencias territoriales que formula el Gobierno rumano, llegase á una guerra con éste.

No se sabe con exactitud las fuerzas que Rumania ha movilizado, pues la censura que es severísima, deja sin curso los despachos que tratan de los movimientos de tropas.

No quieren guerra

Londres.—Es impresión general que los aliados no quieren continuar la guerra. Pero tampoco están resueltos á renunciar á Andrinópolis y á las islas del Egeo.

Confían en que las Potencias intervendrán y obligarán á los turcos á ceder á todo lo que se les pide.

Sólo temen á Austria, que ha puesto en pie de guerra 900.000 hombres y amenaza con lanzarlos contra los pueblos balkánicos.

¿La guerra santa?

Londres.—Según despachos de Constantinopla, si fueran rotas de nuevo las hostilidades, Turquía declararíala guerra santa y

na, oyendo todavía ir y venir á los criados, y viendo luz en el cuarto de su padre.

Dijose que era preciso aguardar todavía una ó dos horas, y bien podía, ¿no decía el billete que Sebastián aguardaba toda la noche?

La joven bajó la mecha de su lámpara; sentóse en un sillón y aguardó. Dios sabe si aquel rato de espera lo pareció largo. Los minutos se arrastraban como horas, y lo aguja parecía inmóvil sobre el cuadrante.

Por fin dieron las doce. Bertha se estremeció; asomóse de nuevo á la ventana y no vió luz en ninguna otra ni oyó ruido en toda la casa.

Sebastián debía haber llegado.

La señorita de Franoy, medrosa, pero resuelta, saltó de su cuarto, atravesó el tocador, y bajó por la escalera que desde él, conducía al jardín.

No se creía culpable, y quería probarse á vueltas de un sofisma sutil, que no acudía á ninguna cita de amor, sino á una obra de caridad hacia el prójimo.

Desde el palacio hasta el salón, cubierto de amparrado, había corta distancia, que no tardó en recorrer.

En el instante en que se acercaba á la puerta-cilla rústica, una mano se apoderó de la suya, y una voz trémula dijo á su oído:

—Gracias, señorita; gracias por haber venido,

—¿Cómo no había de venir?—replicó ingenuamente la joven. Me habéis escrito que viniendo os evitaba una desgracia, y la amistad... la estimación que os profeso, no me ha dejado vacilar. ¿Qué desgracia os amenaza? ¿qué puedo yo hacer?

—¡Ah, señorita! ¡el las dos palabras que acabas de pronunciar son las únicas que os dicta vuestro corazón, decís bien, nada podéis hacer; si no me profesas más que amistad, estoy perdido!

—¿Qué queréis decir?

—¿Qué quiero decir? Vale á saberlo; pero en nombre del cielo, escuchadme hasta el fin. Bertha dejése caer en un sillón rústico, el joven continuó:

—Por grande, por profundo que sea el respeto que os debo, no puedo callar cuando los hechos me amenazan; os amo, Bertha; os amo con uno de esos amores ardientes, infinitos, tanto que me valeis morir si renunciase á la esperanza de vivir á vuestro lado; decidme que no me amais, y mañana parto para Africa, os lo juro; allí tiene siempre medio de morir un soldado; ahora, pronuncia mi sentencia... ¿Debo vivir? ¿debo morir?

—¡Debes vivir!—murmuró Bertha con acento débil como un suspiro.

pondría en armas á todo el mundo musulmán.

Esto crearía la guerra gravísima á Europa.

¿Adonde va?

Un despacho de Atenas dice que ha zarpado con rumbo desconocido una división naval griega.

La acompañan diez transportes cargados de tropas.

Créese que se trata de intentar un desembarco.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 8

Real orden disponiendo que el día 20 del actual se hallen desempeñando personalmente sus destinos todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda.

Idem disponiendo se provea libremente una plaza de profesor de alemán, vacante en la escuela superior de Arquitectura de esta Corte.

Otra disponiendo se adquieran 60 ejemplares de la obra titulada «Historia de la ciudad de Astorga», de la que es autor don Matías Rodríguez Díez.

Otra disponiendo se proceda á otorgar al personal del Magisterio los ascensos de escala á que se refieren los artículos 28 y siguientes del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo pasado.

SUETOS

A cobrar

Los señores jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia pueden cobrar sus haberes del cuarto trimestre de 1912 de una á dos de la tarde.

En el Círculo Católico

Anteayer, festividad de los Reyes, celebró el Círculo Católico de Obreros, una de sus agradables veladas teatrales.

Las obras que se representaron, que gustaron extraordinariamente, fueron hábilmente interpretadas por los jóvenes aficionados que forman el cuadro de declamación, quienes oyeron nutridos aplausos.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Subasta de carreteras

En el «Boletín oficial» de hoy se publica el pliego de condiciones económicas que ha de regir en la subasta del trozo 5.º sección segunda, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

El tipo que se señala para la subasta es el de 40.901 pesetas 87 céntimos.

En el plazo de diez días podrán presentarse las reclamaciones oportunas.

Las clases pasivas

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una circular de la Delegación de Hacienda de Segovia, dictando instrucciones para la revista anual que han de pasar las clases pasivas en el mes de Enero.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Angelita Gilsanz Alvarez, de 43 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

El ministro de la Gobernación interesa de este gobierno civil, en telegrama urgente, se consigne el precio del pan en esta capital y pueblos importantes de la provincia.

Asignación

Se concede la asignación de 500 pesetas, por distintos conceptos, al auxiliar del Instituto de Segovia, don Aurelio Carretero.

Juicios por jurados

En uno de los próximos números del «Boletín Oficial» aparecerá el señalamiento de los juicios por jurados que han de celebrarse en esta Audiencia en el actual cuatrimestre.

Hemos recibido el primer número de «La Hoja Literaria», notable publicación que edita la casa editorial Bailly Baillié, de Madrid, y que por su originalidad y baturra está llamada á obtener un éxito franco y lisonjero.

Cada número publica una novela íntegra de los más reputados escritores españoles y extranjeros, y en el que acabamos de reci-

bir—que, como decimos, es el primero— aparece completa la novela «José», de don Armando Palacios Valdés, el más delicado y correcto estilista castellano.

Boletín religioso

Santos para el día 9

Santos Vital y Basilisa.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La asamblea conservadora

A la hora que trasmitimos esta conferencia empieza en el Senado la asamblea conservadora.

Asisten á ella muchos diputados y senadores.

El presidente de la Cámara, previa consulta con los señores Dato y Azcárraga, permitió la entrada á los periodistas al salón de conferencias y á los pasillos, pero la asamblea se celebra con carácter privado.

La manifestación

No se ha fijado fecha definitiva para la manifestación en honor del señor Maura.

Cuando se haga se anunciará en la prensa.

Desde luego no será el domingo, como en principio se acordó.

Habla el presidente

Ha negado el señor conde de Romanoneo que piense nombrar fiscal del Supremo á don Avelino Montero Villegas, ni que se hayan hecho indicaciones en ese sentido.

Tampoco es cierto que haya dimitido el señor Portela.

El gobernador de Barcelona, señor Sánchez Anido, no ha pensado dejar el cargo y el Gobierno está muy reconocido á los servicios que ha prestado.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para hoy se ha aplazado hasta el próximo viernes.

Obedece este aplazamiento—según ha dicho el presidente—, á que hoy se celebra la asamblea conservadora, y quiere evitar que los maliciosos deduzcan de esta coincidencia propósitos que no existen.

En este Consejo se tratará del desarrollo del programa liberal para el desenvolvimiento de una política francamente expansiva.

La embajada del Vaticano

Ha manifestado el señor conde de Romanones que piensa nombrar en breve embajador de España en el Vaticano.

Tiene en cuenta para ello que el señor Canalejas tenía el mismo deseo y ofreció el cargo al señor Merino, que declinó el honor por razones aterribles.

Este nombramiento—terminó diciendo el presidente— ha de recaer en un ex ministro.

Regreso de Villanueva

Ha regresado de su excursión el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Ha hecho grandes elogios de los trabajos que verifica la compañía canadiense, que han de reportar muchas ventajas á la clase trabajadora de aquella región.

Firma de Guerra

Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al brigadier don Luis Urzáiz.

Jefe de Estado Mayor de la misma capitana general al brigadier señor Ampudia.

Destinando para el mando de la segunda brigada de la tercera división al general Llopis.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar á un general del ejército bávaro.

Además se han concedido varias cruces á individuos de los tabores de Africa.

BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior.....	84 30
Amortizable al 5 por 100.....	101'05
Acciones del Banco.....	448 50
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

Paris á la vista.....	6 65
Londres á la vista.....	26,87

CORRESPONSAL.

Se venden

maderas de encina aperadas, propias para carreteros ó labrador, como son: arados, pinas y rayos añejos, así como también tizones oportunos para orejeras y cisco superior.

Todo ello á precios convencionales. Informará en Bercial, Gerardo Pérez.

Ama de cria

soltera, de 20 años, lantancia de veintidos días, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Informes, en la calle de Cantarranas, número 10.

Sirvienta

Se necesita de 30 á 35 años, con buenas referencias, para una señora sola.

Se informará en la administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Almoheda

Se determina durante esta semana la anunciada en la plaza de San Esteban, número 10.

Horas de diez á una y de dos á cinco.

Mercados

SEGOVIA 7

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 8 y 8'25 id. id.
Algarroba, 10'25 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Milibración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 86 pesetas.
Id. de 1.ª sacco de 100 id., 85 id.
Id. de 2.ª id. id., 84 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18'00 id.
Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47'25 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida. Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 47 y 1'2 y 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 38 y 33 y 1'2 id. la fanega.

Cebada, 32 y 33 id. id.

Algarroba, 33 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal lluvias.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 9'00 id.

Algarrobas 11'00 id. id.

Yeros, id. 11'0 id.

Habas id. 11 id.

Patatas, á 0'75 la arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.

Centeno, id. 9'00 á 9'25 id.

Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.
Avena, id. á 5 y 5'25 id.
Yeros, id. á 9'00 id.
Vino añejo, á 16 y 17 reales cántara.
Vino nuevo, á 16 reales la cántara.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas.

Centeno, id. 9'50 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas, id. 8'75 id.

Yeros, id. 8'60 id.

Garbanzos, id. 32'00 id.

Lana sin lavar, 15'00 id. arroba.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, á 11'50 pesetas.

Cebada, id. á 9'50 id.

Centeno, id. á 9'00 id.

Algarroba, id. 9'75 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 8'75 id.

Cebada, id. á 7 id.

El mejor regalo es comprar

- Un mantón dos caras novedad ó liso.
- Un abrigo de felpa, astrakán ó paño lana los Pirineos.
- Una manta novedad en caja ó sin ella para cama.
- Una pelliça ó tabardo con rizo ó sin él.
- Un tapabocas astrakán, pelo Himalaya ó paño.
- Un capote de monte confeccionado.
- Un traje interior de punto inglés, felpa ó liso.
- Una colcha de seda, lana, yute ó piqué.
- Un corte vestido de paño lana ó jerga para señora.
- Un chal, nube, echarpe, toquilla ó pelerina.
- Una pieza para sábanas ó camisas.
- Un corte amur negro brochado ó liso novedad.

JOSE CALDERON
4, Plaza del Azoguejo, 4.

NEURASTÉNICOS

Hoy está en vuestras manos el bienestar y curación, empleando «La Neurastina» de G. B. Choro, específico de reconocida utilidad que ha triunfado entre sus similares, obteniendo la más alta recompensa en la Exposición Internacional de Junic de 1912.

DEPÓSITO:

Farmacia de D. J. de la Torre Bartolomé
Juan Bravo, 47.-SEGOVIA



BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 8 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo y 47, Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvarez, Muerte y Vida, 5.



FERINOL

